

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas del hospital do Meixoeiro.
- b) Domicilio: Meixoeiro, sin número.
- c) Localidad: 36200 Vigo.
- d) Fecha: 11 de junio de 2001.
- e) Hora: Apertura en acto público a las nueve horas.

10. Otras informaciones: Véase pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios: El importe de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 3 de abril de 2001.—El Director Gerente, Jesús Vázquez Almuíña.—17.927.

Resolución de 3 de abril de 2001, de la Dirección Gerencia del Hospital do Meixoeiro, de Vigo, por la que se anuncia el concurso público de servicio de alimentación del hospital do Meixoeiro.

La Dirección Gerencia del hospital do Meixoeiro, de Vigo, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en la Orden de la Consellería de Sanidade e Servicios Sociais de 23 de marzo de 2000, convoca el siguiente concurso público número 9/2001 para el servicio de alimentación del hospital.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Hospital do Meixoeiro, Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CP 9/2001.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de alimentación del hospital do Meixoeiro.
- b) Lugar de ejecución: Hospital do Meixoeiro.
- c) Plazo de ejecución: Dos años desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, cuatrocientos noventa y dos millones (492.000.000) de pesetas (2.956.979,55 euros).

5. Garantías: Provisional, 9.840.000 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital do Meixoeiro, Unidad de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Meixoeiro, sin número.
- c) Localidad y código postal: Vigo, 36200.
- d) Teléfono: 986 81 11 59.
- e) Telefax: 986 81 11 39.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de mayo de 2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Véase pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital do Meixoeiro, Unidad de Contratación Administrativa.

2.º Domicilio: Meixoeiro, sin número.

3.º Localidad y código postal: Vigo, 36200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas del hospital do Meixoeiro.
- b) Domicilio: Meixoeiro, sin número.
- c) Localidad: 36200 Vigo.
- d) Fecha: 11 de junio de 2001.
- e) Hora: Apertura en acto público a las nueve horas.

10. Otras informaciones: Véase pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios: El importe de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 3 de abril de 2001.—El Director Gerente, Jesús Vázquez Almuíña.—17.928.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir sobre adjudicación de la contratación del suministro de prótesis.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento, Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CP08/HAG/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro de prótesis.
- b) Descripción del objeto: Prótesis.
- c) Lotes: 64.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 15 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 55.165.500 pesetas (331.497,24 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de marzo de 2001.
- b) Contratistas:

«Stryker Howmedica, Sociedad Limitada», 14.332.988 pesetas (86.142,992 euros).
«MBA Andalucía, Sociedad Anónima», 33.376.719 pesetas (200.598,121 euros).
«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», 3.591.520 pesetas (21.585,469 euros).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 51.301.227 pesetas (308.326,58 euros).

Andújar, 14 de marzo de 2001.—La Directora Gerente, Sagrario Almazán González.—18.012.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se anula anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 17 de marzo de 2001. CP 2001/002475 (21/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real

Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la contratación que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de SAS, de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CP 2001/002475 (21/01).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de material de mantenimiento.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 224.721.376 pesetas (1.350.602,67 euros).

Sevilla, 17 de abril de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—17.825.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CA 2001/063870 (49/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CA 2001/063870 (49/2001).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de esparadrapos y bragapañales.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 69.807.400 pesetas (419.550,92 euros).

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Paraje Torrecárdenas, sin número.
- c) Localidad y código postal: Almería, 04009.
- d) Teléfono: 950 01 61 21.
- e) Telefax: 950 01 61 21.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación pre-